

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26482** *DIFINITORIA, SOCIEDAD LIMITADA, UNIPERSONAL*

Don Enrique Roldán López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 132/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Fernando Mora Julia contra Difinitoria, Sociedad Limitada, Unipersonal, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 7 de septiembre de 2012, que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Se declara al ejecutado Difinitoria, Sociedad Limitada, Unipersonal, en situación de insolvencia total, por 20.216,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 20 de septiembre de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A120065266-1